

SESIONES ORDINARIAS

2017

ORDEN DEL DÍA N° 1521

Impreso el día 6 de septiembre de 2017

Término del artículo 113: 15 de septiembre de 2017

COMISIÓN DE DISCAPACIDAD

SUMARIO: **Gustavo** Fernández, cordobés que obtuvo el primer lugar en el ránking mundial de tenis en silla de ruedas. Expresión de beneplácito.

1. **Austin** (3.805.-D-2017)
2. **Ciampini** (3.849.-D-2017)
3. **Ehcosor** y **Lagoria** (3.859.-D-2017)
4. **Baldassi** (3.998.-D-2017)
5. **Bianchi** (4.081.-D-2017)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La comisión de Discapacidad ha considerado los proyectos de resolución de la señora diputada Austin, del señor diputado Ciampini, el proyecto de declaración de las señoras diputadas Ehcosor y Lagoria y los proyectos de resolución del señor diputado Baldassi y de la señora diputada Bianchi, por los que se expresa beneplácito por el primer lugar en el ránking mundial de tenis en silla de ruedas que obtuvo el cordobés Gustavo Fernández; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja por unanimidad la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el primer lugar en el ránking mundial de tenis en silla de ruedas que obtuvo el cordobés Gustavo Fernández.

Sala de la comisión, 30 de agosto de 2017.

José A. Ciampini. – Gabriela A. Troiano. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Nilda M. Carrizo. – Héctor A. Roquel. – Ana I. Copes. – Gabriela R. Albornoz. – Alicia

I. Besada. – Graciela M. Caselles. – Sandra D. Castro. – Stella Maris Huczac. – Ana Llanos Massa. – María L. Masín. – Miguel Nanni. – Juan M. Pedrini.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Discapacidad en la consideración de los proyectos de resolución de la señora diputada Austin, del señor diputado Ciampini, el proyecto de declaración de las señoras diputadas Ehcosor y Lagoria, y los proyectos de resolución del señor diputado Baldassi y de la señora diputada Bianchi, por los que se expresa beneplácito por el primer lugar en el ránking mundial de tenis en silla de ruedas que obtuvo el cordobés Gustavo Fernández, los ha unificado en un solo dictamen como proyecto de resolución para una mejor técnica legislativa.

José A. Ciampini.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el primer lugar en ránking mundial de tenis en silla de ruedas obtenido por el cordobés Gustavo Fernández, de acuerdo con el ranking publicado por la Federación Internacional de Tenis (ITF).

Brenda L. Austin.

2

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declárese el beneplácito por la obtención del puesto N° 1 en el ránking mundial de tenis en la modalidad adaptado, por parte de Gustavo Fernández.

Alberto J. Ciampini.

3

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar su beneplácito por el presente deportivo de Gustavo “Lobito” Fernández, oriundo de Río Tercero, provincia de Córdoba, quien recientemente se convirtió en el N° 1 del ránking mundial de tenis adaptado.

María A. Ehcósor. – Elia N. Lagoria.

4

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la obtención del puesto número uno (1) del ránking mundial de tenis adaptado que logró el cordobés Gustavo “Lobito” Fernández.

Héctor W. Baldassi.

5

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito al deportista argentino, Gustavo Fernández, representante de tenis adaptado en Wimbledon, por haberse consagrado campeón en dobles junto al francés Peifer.

Ivana M. Bianchi.